


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 21 NOV 2013

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la nota presentada por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.), por la cual hacer conocer el 4° representante paritario por la parte gremial ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR, y teniendo en cuenta que corresponde emitir la presente,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 16° Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 2013)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento del 4° Representante Paritario (titular y suplente) por parte de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.) ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE:

TITULAR	SUPLENTE
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	Sra. Ana María TILCA

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia a: Ministerio de Trabajo de la Nación, APUNSa. Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, Direcciones Generales y paritarios designados. Cumplido, resérvese en Secretaria del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



[Handwritten Signature]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Handwritten Signature]
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA